



# CARDING Y BINEROS, OTRA FORMA DE HACKEO

¡Cuida tu tarjeta!

El *e-commerce* o comercio electrónico ha venido a revolucionar el mundo de las compras.

En la actualidad, todo está al alcance de un *clic*: videojuegos, películas, ropa, calzado, libros, música y ¡hasta comida!

Desgraciadamente, esta revolución tecnológica también se ha visto invadida por la delincuencia y los fraudes, especialmente en el tema de hacking, donde se han registrado diversas modalidades: *smishing*, *phishing*, *vishing*, *pharming*, etc.



¿Has escuchado hablar del *carding* y los *bineros*? En este número de la revista *Proteja su Dinero* te diremos en qué consiste esta nueva modalidad de fraude.

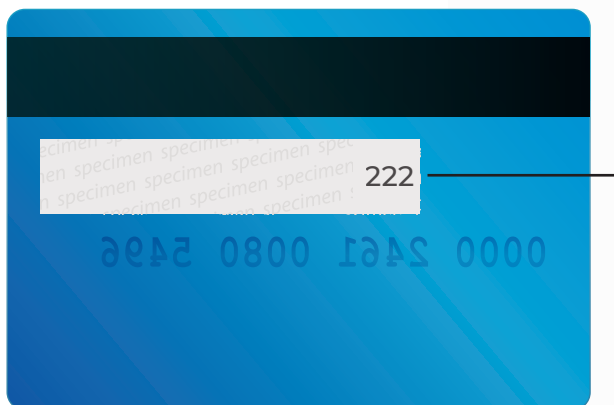
### ¿Qué es el *carding*?

Se trata de una forma de estafa *online* que consiste en acceder ilegalmente a los datos de una tarjeta, ya sea de débito o de crédito.



**LOS 16 DÍGITOS DE LA TARJETA**

**FECHA DE EXPIRACIÓN**



**CÓDIGO DE SEGURIDAD O *CARD VALIDATION VALUE* (CVV)**

Los fraudes financieros son acciones que una persona realiza con el fin de obtener un beneficio propio a costa de dañar la economía de otra. La mayoría de los defraudadores buscan conseguir tus datos para sacar un beneficio económico ilícito.

Básicamente la forma en la que los defraudadores acceden a estos datos es de manera aleatoria, es decir: no tienen una víctima potencial, todo lo hacen al azar. Para conseguirlos, utilizan una serie de programas o *software* que mediante algoritmos generan varias combinaciones.

No obstante, este no es el único método usado. Pueden también robar la información personal con ayuda del *phishing*. Este engaño está basado en falsas páginas *web* que pretenden hacerse pasar por instituciones legítimas, como Bancos, universidades, hoteles y tiendas *online*.

También el *spam* y los mensajes *email* desleales han sido utilizados de manera activa para engañar a los usuarios y hacer que revelen sus datos personales y financieros, como cuentas y sus contraseñas.



## Los Bineros

Es el nombre con el que se autodenominan estas comunidades delictivas. Un tema importante a destacar es el hecho de que están organizados en grupos de redes sociales, principalmente en *Facebook*, donde comparten *tips* para conseguir los datos de las tarjetas bancarias e incluso venden y compran datos por paquete.

### Algunas características propias de estas comunidades son las siguientes:

I. Manejan su propio lenguaje, por ejemplo:

- **Quemar:** que significa utilizar todos los fondos monetarios de la tarjeta de crédito o débito de la víctima.
- **Bins:** término derivado de código binario, son los dígitos de las tarjetas bancarias.
- **Bineros:** es aquella persona que se dedica a este tipo de estafa.

II. Las compras que realizan no suelen ser muy grandes, por lo regular utilizan los datos para pagar cuentas de *Spotify*, *Netflix*, *YouTube*, *Uber*, suscripciones mensuales a videojuegos, pasajes de autobús etc.

III. Están organizados en grupos de *Facebook*, en donde realizan la compra-venta de *bins*.

### ¿Es o no, un delito?

Si bien, este tipo de acciones se tienen identificadas como fraudes cibernéticos, no están contempladas como un delito en nuestro Código Penal Federal. En México difícilmente son perseguidos por la falta de un marco legal y porque su actividad es difícil de rastrear.

Se conocen como fraudes cibernéticos aquellas estafas que utilizan una computadora y la red para realizar transacciones ilícitas.

### Algunas formas de reducir el riesgo:

Por obvias razones, ninguna persona quiere ser víctima de un fraude de este tipo, así que las recomendaciones para evitarlo son:

- Cuando vayas a utilizar tu tarjeta de manera física nunca la pierdas de vista.
- No dejes que la persona que te vaya a cobrar digite tu código de seguridad o CVV, siempre hazlo tú mismo.
- Si vas a efectuar compras en línea, verifica que la página sea segura y que cuente con el protocolo de seguridad "*https*" y se encuentre la figura de un candado cerrado en la barra de dirección.
- No utilices redes o computadoras públicas al momento de realizar tus compras.
- Monitorea tus estados de cuenta para identificar compras que tú no hayas realizado, en caso de existir alguna, repórtala inmediatamente.

Por otro lado, si por alguna razón detectaste que ya fuiste víctima de un fraude como este, te recomendamos:

- Llama a tu Banco de manera inmediata e infórmale de la situación. Ellos te guiarán en el proceso para la devolución de tu efectivo y la posible cancelación o bloqueo de tus tarjetas.
- Acude al Ministerio Público a levantar un acta, incluso si el Banco ya te devolvió tu dinero.
- Acércate a la CONDUSEF en caso de necesitar ayuda o asesoría.